



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP

### CONVOCATORIA PARA SOCIALIZAR EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS EN EL EJE DE MOVILIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA: “PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA FASE III - 2020:

En el marco del Programa: “Pensamiento crítico para la innovación e investigación educativa-Fase 3”, nos encontramos definiendo las experiencias pedagógicas que van a ser divulgadas dentro de la estrategia de movilidad académica. Esta estrategia se encamina al reconocimiento de experiencias pedagógicas innovadoras desarrolladas por los docentes del Distrito en las que sea posible identificar sus impactos y aportes pedagógicos para la comunidad académica. Para esta ocasión y atendiendo la coyuntura actual, esta estrategia se llevará a cabo de manera virtual.

Con la presente convocatoria el IDEP busca identificar entre tres (3) y cinco (5) experiencias pedagógicas que tengan las siguientes características:

1. Ser una experiencia pedagógica innovadora o de investigación, entendiendo estas como se define a continuación.

**“Innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa** La innovación es un proceso dinámico mediante el cual se genera un cambio que conduce a mejoras identificables en el contexto escolar, este proceso puede contemplar la vida en las aulas, la organización de las instituciones, la dinámica de la comunidad educativa y la práctica profesional del profesorado. Se puede observar en estrategias, metodologías, prácticas, procesos, tecnologías, materiales, currículos y proyectos, que pueden incidir en los procesos de enseñanza aprendizaje o en la satisfacción o mejora de la calidad de vida de los actores del proceso educativo.

La innovación educativa se puede identificar también como un acto deliberado y planificado de solución de problemas, relacionadas con la educación. Además, puede estar centrada en la implementación de estrategias en el aula, en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en otros proyectos pedagógicos, en la comunidad, entre otros. Estas estrategias pueden o no estar inscritas en la filosofía escolar y en todo caso emergen como estrategias creativas que permitirán un desarrollo novedoso tendiente a resolver un problema o generar un cambio.

**Investigación:** La investigación educativa se define como un proceso intelectual organizado que tiene como objetivo fundamental, la búsqueda de nuevos conocimientos educativos que pueden contribuir a mejorar o desarrollar las teorías, las políticas, los modelos, las didácticas, los procesos, herramientas, técnicas, razonamientos o interpretaciones en el contexto educativa.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Definición tomada de: Resolución 780 de 04 de mayo de 2018, expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá, "Por medio de la cual se reglamenta el Artículo 11 del Acuerdo 273 de 2007" artículo quinto párrafos primero y segundo. El artículo 11 del acuerdo hace referencia al Premio a la "Investigación e Innovación Educativa"



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

2. Contar con resultados y productos verificables que hayan impactado el contexto institucional y/o la comunidad académica

### **¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA?**

La convocatoria está dirigida a docentes y directivos docentes, líderes de experiencias innovadoras o de investigación a nivel nacional o internacional, que cuenten con recursos audiovisuales tales como: videos, fotografías, páginas web, entre otros y con registros o materiales de sus experiencias: material didáctico, documentos, publicaciones, etc., en donde se puedan identificar sus resultados e impacto. Es deseable, más no obligatorio, que las experiencias postuladas se encuentren en el marco de promover el desarrollo de pensamiento crítico.

### **BENEFICIOS PARA LAS EXPERIENCIAS SELECCIONADAS**

Socialización y divulgación de la experiencia pedagógica desarrollada en medios y redes de circulación nacional e internacional.

### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

1. Ser líder(es) de una experiencia pedagógica innovadora o de investigación, nacional o internacional.
2. Contar con resultados y productos verificables que hayan impactado el contexto institucional y/o la comunidad académica tales como: videos, fotografías, páginas web, entre otros y con registros o materiales de sus experiencias: material didáctico, documentos, publicaciones, etc.
3. Contar con disponibilidad de tiempo para poder participar en un encuentro o entrevista para la planeación de la jornada de movilidad académica (Una hora y media aproximadamente)
4. Contar con disponibilidad de tiempo para interactuar con los participantes del programa, en torno a su experiencia. (Una hora y media aproximadamente)

### **EVALUACIÓN**

Para el proceso de evaluación y selección de las experiencias, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La experiencia pedagógica tiene algún componente de innovación o investigación.
- Los materiales y recursos audiovisuales con los que cuenta la experiencia son llamativos, innovadores y de fácil difusión por medios virtuales.
- El tema desarrollado se relaciona con habilidades, procesos o disposiciones para el desarrollo de pensamiento crítico



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INSCRIPCIÓN

Los interesados pueden inscribirse registrando su experiencia en el siguiente link:  
<https://bersoft.co/innovaidep/login.php>

INNOVAIDEP

Nombre Completo

Documento

Institución

MOVILIDAD ACADÉMICA

MOVILIDAD ACADÉMICA

Email (Usuario)

Contraseña

Acepto las condiciones del proceso

[Ver consentimiento informado]

CREAR CUENTA Iniciar Sesión

INNOVAIDEP

Camilo Bernal

Inicio

Crear Experiencia

Buscar Experiencia

Foros

Encuestas

Mi Cuenta

Videotutoriales

Cerrar Sesión

Registra una nueva Experiencia.

Área de Conocimiento Grado Inicial Grado Final

Nombre de Experiencia

Palabras Claves Palabras separados por comas (,) Mx. 140 caracteres.

Participantes Palabras separados por comas (,) Mx. 140 caracteres.

Resumen de la Experiencia Mx. 500 caracteres.

Descripción de la Experiencia Mx. 3 000 caracteres.

Nombre del colegio:

Ciudad donde está ubicado el colegio:

Descripción:

CREAR EXPERIENCIA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

- Duración de la convocatoria: 6 de mayo de 2020 al 11 de mayo de 2020.
- Proceso de evaluación y selección de las experiencias pedagógicas: 11 al 15 de mayo de 2020.
- Publicación de resultados: 19 de mayo de 2020.

Si tiene alguna inquietud por favor envíenos un mensaje a través de nuestro correo electrónico [comunidadesdesaber@idep.edu.co](mailto:comunidadesdesaber@idep.edu.co)

*ORIGINAL FIRMADO*

**ALEXANDER RUBIO ÁLVAREZ**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**IDEP**

|   | <b>Nombre / Cargo</b>  |
|---|--|
| Aprobó:   | Jorge Alberto Palacio Castañeda / Asesor de Dirección – IDEP   |
| Revisó:   | Andrea Josefina Bustamante / Profesional Universitario – Subdirección Académica – IDEP                     |
| Elaboró:  | Luisa Fernanda Acuña Beltrán/Orientadora Programa<br>Julio Gómez Barón / Universidad Externado de Colombia |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes |  |